



RESOLUCIÓN N° 60/2019

Hasenkamp, 01 de abril del 2019

VISTO:

La necesidad de adquirir materiales para calles interiores y laterales de VIVIENDA R.P.O.

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Pesos doscientos cuarenta y siete mil quinientos (\$247.500,00), correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente.-

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación.-

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete.

POR ELLO:

EI PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Llámese a Concurso de Precios N° 15/19 hasta el día 03 de Abril de 2019 con destino a contratar la adquisición de materiales calles interiores y laterales de VIVIENDAS R.P.O.-

Art. 2º) El presupuesto oficial estimativo para la compra de los materiales en cuestión, asciende a la suma de \$ 247.500,00.-

Art. 3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 04 Función 20 Sección 02 Sector 05 Partida Principal 08 Partida Parcial 60.-

Art. 4º) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.-



Municipalidad de **Hasenkamp**

Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Sarmiento 315

3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

Art. 5º) Invítese a participar del Concurso de Precios N° 15/19 a las siguientes firmas comerciales: CORDOBA MARCELO; ROSAURA SALAMONEY ADECO CONSTRUCCIONES.-

Art. 6º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Eduardo A. Iglesias
Sec. de Gob. Y Hacienda



Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal